3. Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.

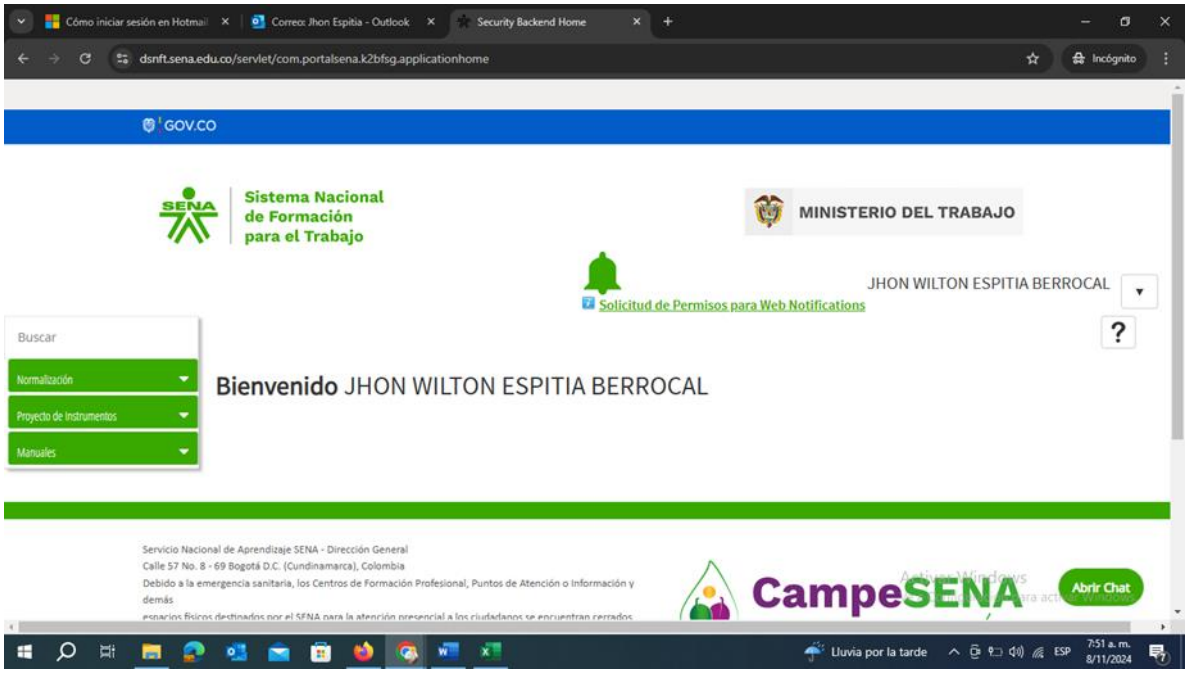
En el mes de noviembre de 2024 se realizó la verificación técnica de la Norma Código: 270101124 “Mantener circuitos de ventilación de labores subterráneas según procedimiento técnico y normativa”.

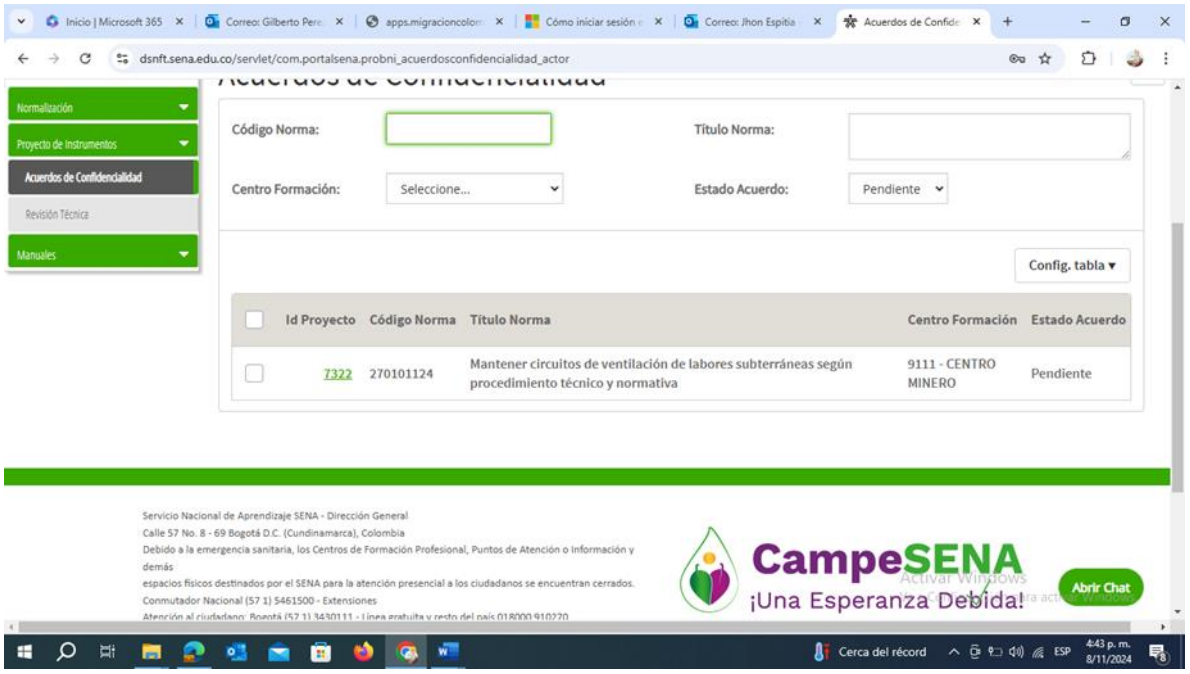
La verificación fue realizada por él ingeniero de minas Jhon Wilton Espitia Berrocal.

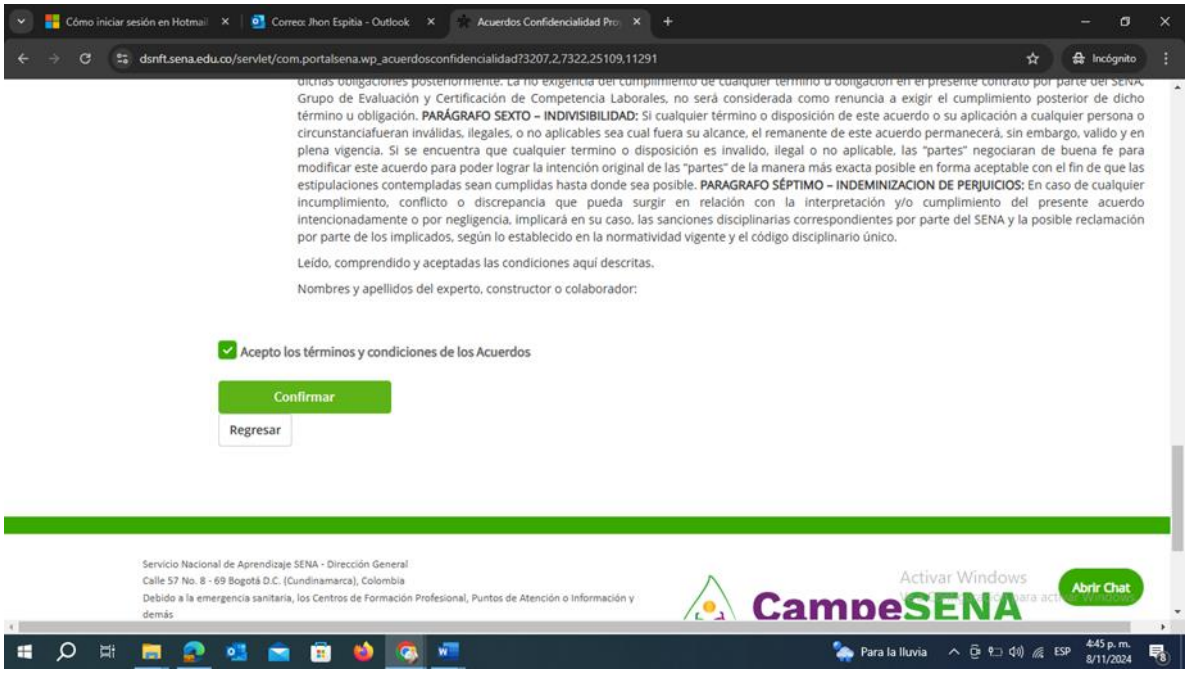
La Gestora Etna Roció Rincón Camargo envío la batería a revisión del asesor nacional de instrumentos.

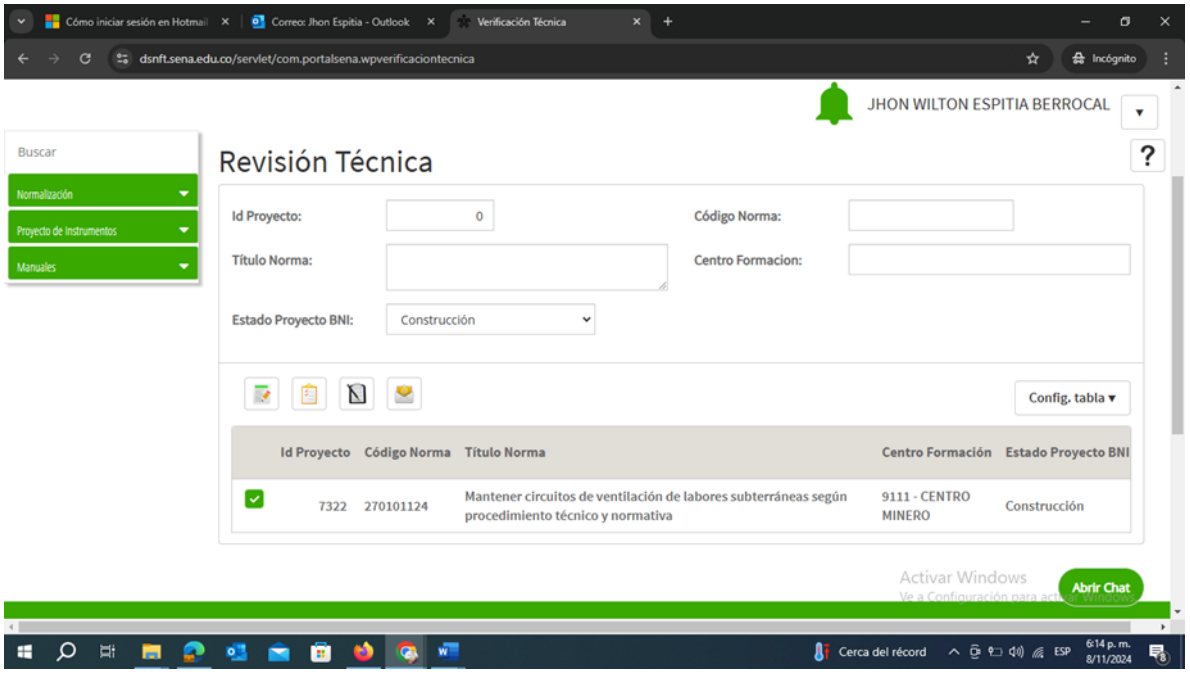
REVISION TECNICA P7322 NORMA 270101124 Mantener circuitos de ventilación de labores subterráneas según procedimiento técnico y normativa

Pantallazo de aceptación términos y condiciones

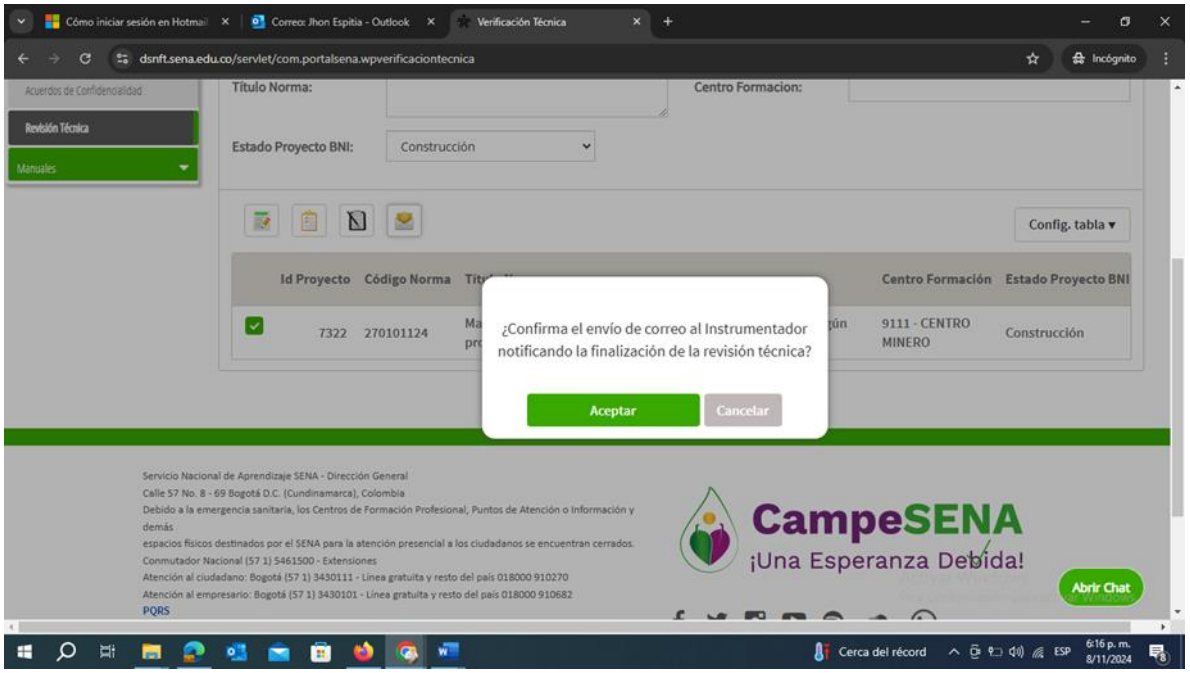



Normalización
Proyecto de Instrumentos
Acuerdos de Confidencialidad
Revisión Técnica
Manuales
Código Norma:
Título Norma:
Centro Formación:
Seleccione...
Estado Acuerdo:
Pendiente
Config. tabla
Id Proyecto
Código Norma
Título Norma
Centro Formación
Estado Acuerdo
7322
270101124
Mantener circuitos de ventilación de labores subterráneas según procedimiento técnico y normativa
9111 - CENTRO MINERO
Pendiente
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General
Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia
Debido a la emergencia sanitaria, los Centros de Formación Profesional, Puntos de Atención o Información y demás
espacios físicos destinados por el SENA para la atención presencial a los ciudadanos se encuentran cerrados.
Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensiones
CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!
Abrir Chat
Cerca del récord
ESP
4:43 p. m.
8/11/2024


Cómo iniciar sesión en Hotmail
Correo: Jhon Espitia - Outlook
Acuerdos Confidencialidad Pro
dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wp_acuerdosconfidencialidad?3207,2,7322,25109,11291
Incógnito
Grupo de Evaluación y Certificación de Competencia Laborales, no será considerada como renuncia a exigir el cumplimiento posterior de dicho término u obligación. PARÁGRAFO SEXTO – INDIVISIBILIDAD: Si cualquier término o disposición de este acuerdo o su aplicación a cualquier persona o circunstanciafueran inválidas, ilegales, o no aplicables sea cual fuera su alcance, el remanente de este acuerdo permanecerá, sin embargo, valido y en plena vigencia. Si se encuentra que cualquier termino o disposición es invalido, ilegal o no aplicable, las "partes" negociaran de buena fe para modificar este acuerdo para poder lograr la intención original de las "partes" de la manera más exacta posible en forma aceptable con el fin de que las estipulaciones contempladas sean cumplidas hasta donde sea posible. PARAGRAFO SÉPTIMO – INDEMINIZACION DE PERJUICIOS: En caso de cualquier incumplimiento, conflicto o discrepancia que pueda surgir en relación con la interpretación y/o cumplimiento del presente acuerdo intencionadamente o por negligencia, implicará en su caso, las sanciones disciplinarias correspondientes por parte del SENA y la posible reclamación por parte de los implicados, según lo establecido en la normatividad vigente y el código disciplinario único.
Leído, comprendido y aceptadas las condiciones aquí descritas.
Nombres y apellidos del experto, constructor o colaborador:
Acepto los términos y condiciones de los Acuerdos
Confirmar
Regresar
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General
Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia
Debido a la emergencia sanitaria, los Centros de Formación Profesional, Puntos de Atención o Información y demás
CampeSENA
Abrir Chat
Para la lluvia
ESP
4:45 p. m.
8/11/2024




Correo finalización revisión técnica



Envío a revisión del asesor nacional de instrumentos por parte de la Gestora.

